

## **Introducción**

Históricamente, la migración proveniente de los países centroamericanos había sido un tema poco atendido por la agenda del gobierno mexicano. Factores como las relaciones de compadrazgo, origen étnico y raíces culturales en común han influido de manera importante en la dinámica del flujo migratorio proveniente de estos países.

La necesidad de los migrantes de llegar a Estados Unidos y la situación geográfica del territorio mexicano, han convertido a México en un país de tránsito, dadas las condiciones políticas que se vivieron en los años ochenta en los países centroamericanos como represión, persecución y muerte. Esto impulsó a miles de personas a salir de sus países en búsqueda de mejores condiciones en las que se encontraban y para salvaguardar la vida de ellos y sus familias. En la década de los noventa, debido a los cambios políticos, económicos y sociales que vivieron los países centroamericanos en los años anteriores, impulsaron a las personas a salir de sus países de origen, con la idea de buscar trabajo, reunificar su familia en Estados Unidos.

La política migratoria de México en los años ochenta respondía al objetivo de atender a ciertas demandas, como a la petición de internación de migrantes provenientes de Guatemala bajo la figura de refugiado. Las nuevas condiciones en el ámbito internacional también impulsaron modificaciones a dichas políticas en los años noventa generando nuevas calidades migratorias, enfocando el interés hacia la aceptación de demanda de ingreso de migrantes económicos.

Con el aumento en el ingreso de migrantes al territorio mexicano dejó de existir la Dirección General de Migración y el gobierno creó el Instituto Nacional de Migración

para manejar y resolver las peticiones de internación, refugio, asilo, entre otras, que anteriormente correspondían directamente a la Secretaría de Gobernación.

La presente tesis se desarrolla en tres capítulos, donde se describe y analiza la actuación de las autoridades mexicanas, en especial las políticas, prácticas y acciones del Instituto Nacional de Migración (INM) frente al flujo de migrantes centroamericanos indocumentados; pretendiendo demostrar la hipótesis de que, se mantiene una política migratoria ambigua y poco honesta, ya que por una lado sostiene una postura a favor de la procuración y protección de los derechos humanos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, comprometida en instrumentos internacionales y regionales, pero por otro lado existe una incapacidad e indiferencia para ejecutar estos compromisos establecidos dentro de los instrumentos con los que el gobierno mexicano cuenta y ha reconocido en materia migratoria y de derechos humanos de los migrantes centroamericanos.

Dentro del primer capítulo se describen algunas de las perspectivas teóricas sobre migración, que ayudan a comprender los motivos por los cuales las personas deciden salir de su país, con especial énfasis en la perspectiva económica, política y social; así se logrará comprender un poco más el contexto en el que se desenvuelve la dinámica migratoria de la región. Dichas perspectivas teóricas que estudian este fenómeno deben ser comprendidas como un conjunto de planteamientos vinculados, conjugados y de interacción que crean una especie de reacción en cadena en las condiciones que generan e influyen al momento de la toma de decisión de las personas que migran a otro país y no deben ser tomadas de manera individual para evitar caer en una explicación limitada, además de poder correr el riesgo de no tomar en cuenta otros elementos o escenarios que intervienen en el fenómeno migratorio.

Así mismo, se describe la historia legislativa mexicana en materia migratoria y su evolución como respuesta a una realidad cambiante, destacando algunas modificaciones o reformas a la Ley General de Población, que delinea las acciones sobre organización y dirección de los asuntos migratorios del país. De esta manera, el Estado mexicano crea el INM con la intención de controlar, vigilar, supervisar y ejecutar los servicios migratorios.

El segundo capítulo responde a la inquietud de conocer cuáles son las circunstancias que padecen o soportan los migrantes que ingresan de manera indocumentada por la frontera sur, como la violación a sus derechos humanos, el maltrato, la extorsión, el robo, el abuso y corrupción por parte de distintas autoridades; lo que nos lleva a observar la falta de una delimitación de las funciones de las autoridades. Siendo la violencia, a la que son objeto los centroamericanos uno de los puntos más importantes que cabe señalar dentro de este capítulo, ya que durante los procesos de verificación, aseguramiento y deportación los derechos humanos de estas personas son olvidados o ignorados por las autoridades, abusando de ellos sin importar género, edad o algún tipo de discapacidad.

Por último, se señala la cooperación que existe entre el gobierno de Estados Unidos y de México en materia migratoria donde se plantea una táctica bilateral para interceptar y/o detener a centroamericanos indocumentados dentro del territorio mexicano en su trayecto hacia el norte y se indica que existe una postura por parte de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales que argumenta que sólo se obedece a presiones del gobierno estadounidense para no afectar las relaciones entre ambos países.

Dentro del tercer capítulo se contemplan las acciones del Instituto Nacional de Migración en la frontera sur, a través del denominado Plan Sur, el cual pretende contener el flujo migratorio proveniente de la región centroamericana como parte de una táctica de seguridad nacional y regional. La estrategia de dicho plan señala el aumento de la

presencia de agentes de migración y de otras corporaciones policiacas y militares, principalmente en los estados del sur de la República mexicana. Pero esta política de migración también puede ser considerada como una política de persecución y represión en contra de los migrantes dando como consecuencia la creación de nuevas rutas y medios que incrementan aún más el riesgo a violaciones de derechos humanos de aquellos que ingresan de manera indocumentada por esta frontera.

Tales acciones pueden ser comparadas con las que se realizan en contra de los migrantes mexicanos que ingresan a territorio estadounidense de manera indocumentada tras la implementación de la denominada Operación Guardián, por parte de la patrulla fronteriza, denotando que esta política contradice lo establecido a lo estipulado en los documentos de respeto a los derechos humanos a los cuales México se ha comprometido a cumplir.

Los objetivos que persigue esta tesis son proveer una visión aproximada sobre los acontecimientos y la dinámica que se vive en la frontera sur del país, así como mostrar el trabajo del INM frente al flujo migratorio centroamericano indocumentado. Ampliando de esta manera el panorama sobre lo que acontece en esta región de México y el proceso que tienen que vivir los indocumentados al atravesar el país. De igual forma se pretende hacer notar una política migratoria mexicana discrecional y unilateral, que responde a presiones externas tanto económicas como políticas.

Dentro de esta tesis podremos hacer notar que México cuenta con una política migratoria respetuosa de los derechos humanos, así como de instrumentos que protegen a los extranjeros sin importar su calidad migratoria. Sin embargo las prácticas y acciones que realiza el INM con los migrantes indocumentados centroamericanos demuestran una

contradicción entre el control y vigilancia excesivos en la frontera con el respeto a los derechos humanos de las personas.